DESur

Empresa De Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

CL 35 SUR 40 35 Tel: 480-13-00 Ext. 105

COMPROBANTE DE EGRESO 10293 Ago.26/2025

Proveedor: CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS CONSULTORIA

Teléfono: INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS

Nit / C.C.: 3327091 **Fax:**

800.252.554 1 **Vlr. Pagado:** 56,747,326.00

Banco Beneficiario: 07 BANCOLOMBIA **Nro. Cuenta:** 43645651431 **Tipo de Cuenta:** Ahorros

Banco: 19 BANCO COLPATRIA **Nro. Cuenta:** 1712287480 **Tipo de Cuenta:** Ahorros

Cheque: **Vlr. Cheque:** ENV-09-09-1418-24 ACTA 2 MALLA VIAL RECURSO ADM CREDITO

Endosado a:

Valor en Letras: CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Concepto: ACTA N° 6 CONTRATO DESUR-CD-130-2024 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°2 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24. FACTURA CN389

Vr. Br.:	53,059,679.00	**Vr. Iva:**	10,081,339.00	**Notas:**	0.00
Reten:		**R. Iva:**	1,512,201.00	**R. Ica:**	
Otros:	0.00	**T. Ded:**	1,512,201.00	**Neto:**	56,747,326.00

Factura Número	Fecha Factura	Valor Factura	Valor Cancelado
XOT01 5032 CN389	Ago. 19 / 2025	63,141,018.00	63,141,018.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
11100693220	C.A N°1712287480 Colpatria Contrato ENV-0			56,747,326.00
24905401	Honorarios por pagar		56,747,326.00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	Centro de Costo	Compromiso	Certificado	Obligación	Valor
2025	50106	285	CDP 264	OB 1122	63,141,018.00
Rubro Presupuestal: 2320202005		Servicios de la construcción			

RUIZ ARBOLEDA CAROLINA
Elaboró Tesorera

LUISA FERNANDA GAVIRIA VASQUEZ
Director Financiero y Administrativo
Revisó y Aprobó

1711287480

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):
CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS
Nit: 800.252.554
TV 31 SUR DG 32B 20

Centro Costo: 50106 1418-24 ACTA 2 MALLA VIAL 2 ENVIGADO

Observaciones:
ACTA N° 6 CONTRATO DESUR-CD-130-2024 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°2 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24. FACTURA CN389

FACTURA PROVEEDOR 5032
CONTRATO
Fecha: AGO. 19/2025
Radicado: 20251300011610
Valor: 56,747,326.00
Doc. Prov: CN389
Contrato: DESUR-CD-130-2024
Obligación: OB1122

VALORES

Nombre	Valor
Valor Gravado 19	53,059,679.00
Valor de retención de IVA.	1,512,201.00
Valor retención.	4,881,491.00
Valor IVA 19	10,081,339.00

RETENCIONES

Código	Nombre	%	Valor	Base
IVA19	IVA EN SERVICIOS	19.00	10,081,339.00	53,059,679.00
IRET	RETENCION DE IVA	15.00	1,512,201.00	10,081,339.00
110	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2.00	1,061,194.00	53,059,679.00
111	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIG	0.40	212,239.00	53,059,679.00
120	CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS 6%	6.00	3,183,581.00	53,059,679.00
155	ESTAMPILLA PRO-cultura 0.5%	0.50	265,298.00	53,059,679.00
156	ESTAMPILLA PRO-DEPORTE ENVIGADO 0.3%	0.30	159,179.00	53,059,679.00

Cuenta		Número	Débito	Crédito	Base
29020192176	CXP Administracion Contrato ENV-09-09-1418-24 Acta 2 Malla Vial Recurso Adm Credito	5032	53,059,679.00		
29020192176	CXP Administracion Contrato ENV-09-09-1418-24 Acta 2 Malla Vial Recurso Adm Credito	5032	10,081,339.00		53,059,679.00
24072201	Estampilla para el Bienestar del Adulto mayor	5032		1,061,194.00	53,059,679.00
24072202	Estampilla Pro-Desarrollo Institución Universitaria de Envigado 0.4%	5032		212,239.00	53,059,679.00
24369001	Consultorias e interventorias 6%	5032		3,183,581.00	53,059,679.00
24072218	Estampilla Pro-Cultura Envigado 0.5%	5032		265,298.00	53,059,679.00
24072209	Tasa Pro-Deporte y Recreacion Envigado 0.3%	5032		159,179.00	53,059,679.00
24905401	Honorarios por pagar	5032		56,747,326.00	
24362501	I.V.A Retenido al Régimen Común	5032		1,512,201.00	10,081,339.00

Doc. Contable: XOC05 7064

Tatiana Cifuentes		Luisa
TATIANA CIFUENTES LONDOÑO	SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA	LUISA FERNANDA GAVIRIA VASQUEZ
Elaboró	**Revisado Por**	**Director Financiero y Administrativo Autorizó**

ACTA No 6
11 de agosto de 2025

TIPO ACTA

PARCIAL		FINAL	X

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES S.A.S
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800.252.554-1
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	43645651431
CONTRATO Nº:	DESur-CD-130-2024
FECHA DEL CONTRATO:	17 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°2 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24.
VALOR ANTES DE IVA:	$265.394.992
VALOR IVA:	$50.425.048
VALOR TOTAL:	$315.819.635
FORMA DE PAGO:	(i) La empresa DESur, NO realizará anticipos (ii) DESur, realizará los pagos al contratista mediante transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura electrónica legalizada debidamente y cargada en SECOP II y tan pronto como el objeto o parte de él esté terminado y recibido a

satisfacción por parte del supervisor y anexando la constancia que acredite que se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, ARL, y parafiscales. (iii) Los pagos se podrán realizar hasta 45 días calendario después de presentada la factura y todos sus anexos. (iv) Sólo se cancelará el 5% restante del valor del contrato hasta tanto no se haga entrega de la documentación requerida en el proceso de liquidación.

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
ACTA DE ADICIÓN:	1
VALOR ADICIÓN:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$70.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	29-04-2025
PRORROGA N° XX:	NA
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	65
FECHA:	01-01-2025
VALOR:	$268.447.034

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero			Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización						
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		X	
Valor base de cotización						
Salud			Periodo de Cotización	JULIO DE 2025		
Pensión						
ARL tipo de riesgo	XX					

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$ 53.059.679
2	Glosa (+)(-)		$0
3	Subtotal (1+2)		$ 53.059.679
4	IVA	XX %	$ 10.081.339
6	Valor Total Cuota (3+4)		$ 63.141.018
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	XX %	$0
Valor Total a Pagar (6-7)			$ 63.141.018

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

Nota: Selecciona con una X la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA					
EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PUBLICO	SGP	COFINANCIADO	
				¿Cual?	
OTRO		¿Cual?	CRÉDITO MUNICIPIO DE ENVIGADO		

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
264	22-04-2025	285	NA	1418-24 ACTA 2 MALLA VIAL 2 ENVIGADO	29-04-2025	2320202005	$63.141.018

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

NO APLICA	

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una X)		
					SI	NO	N/A
605	2320202005	$47.373.006	$47.373.006	$0			X
65	2320202005	$268.446.629	$268.446.629	$0			X
285	2320202005	$70.000.000	$68.612.735	$1.387.265	X		
VB° PRESUPUESTO							

Para constancia firma:

FIRMA:_____

NOMBRE: ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
GERENTE

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró
JUAN DAVID HENAO OSORIO - SUPERVISOR PROFESIONAL EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP	✓	FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA	✓		
REVISIÓN DE LA TESORERÍA	OK	FIRMA DE RESPONSABLE	

COPIA

CONINTEC
NIT. 800252554-1
Teléfono : 3327091
TRANSVERSAL 31 SUR # 32 B ENVIGADC
No somos Autorretenedores IVA
Somos responsables del IVA
IMPUESTO SOBRE LAS V

DESur
Al Contestar cite Radicado: **2025-1300-011610-R** Id: 33498
Fecha: 2025-08-12 16:09
Destinatario: DIRECCIÓN DE EJECUCION
Remitente: CONSULTORIA INTERVENTORIA TÉCNICAS CIVILES S.A.S CONINTEC
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA CN389

SEÑOR(ES): EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y			**NIT:** 901387801-2	**FECHA DE FACTURA**			**FECHA DE VENCIMIENTO**		
				DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
				06	08	2025	05	09	2025
DIRECCION: CALLE 35 SUR 40 35			**TEL.:** 32189196	**HORA:** 2:28:12 p. m					
				F. VALIDACION: 2025-08-06T14:28:19.997Z					
CIUDAD: 05266			**CEL.:** 3218919646	CONDICIONES DE PAGO: **CREDITO** 30 días					
ORDEN DE C:	**REMISIÓN:**		**D. REF.:**	**VENDEDOR:** CONINTEC S.A.S					
TRANSPORTADOR:			**PEDIDO:**						

CUFE: ceecb0e787445c11c9517ff4ec77bce0beec2583b41319cadb299f3ca9cb256f7e2fc2301f50eb74e59678228e1e6f0b

REF	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	INC %	DCTO %	VR. TOTAL
001	ACTA No. 06 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURDICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIN N°2 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09- 1418-24. PERIODO: 01 AL 26 DE JUNIO 2025.	1.00	53,059,679.00			53,059,679.00

DESur COPIA

Medios de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA [X] EFECTIVO [] TARJETA DÉBITO [] TARJETA CRÉDITO [] CHEQUE [] BONOS [] OTROS []

SON SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL DIECIOCHO PESOS COLOMBIANOS CON UN CENTAVOS**********

OBSERVACIONES:

VALOR BRUTO	53,059,679.00
DESCUENTO	
SUBTOTAL	53,059,679.00
IMP. CONSUMO	
RETENCIÓN	
IVA	10,081,339.01
RET.IVA	
TOTAL A PAGAR	63,141,018.01

RESOLUCION DIAN Nro. 18764096666689 FECHA 05/08/2025 FECHA FINAL 05/08/2026 AUTORIZA RANGO CN389 AL CN1000

Esta factura de venta es un título valor en virtud de la ley 1231 de julio 2008, los intereses moratorios que se causen serán cobrados mensualmente acorde con las variaciones que sufran las tasas de interes certificadas por la superintendencia financiera de conformidad con el artículo 111 de la ley 510 de 1999, que modifica el artículo 884 del código de comercio. #13\n%%ENCABEZADO.DatosSoftwarePT%%
Fabricante del software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048.145-8. Nombre del software: SCI. Firma electrónica: Ver en el XML.

CONINTEC S.A.S.

Envigado, 06 de agosto de 2025

CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PARAFISCALES EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (REFORMA LABORAL)

Referencia: **Contrato de Consultoría DESur-CD-130-2024**
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°2 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24."

Asunto: **Acta 06 y Final**

Como Revisora Fiscal de la empresa CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA TÉCNICAS CIVILES LTDA, CONINTEC S.A.S, NIT 800.252.554-1, certifico que la empresa se encuentra a Paz y Salvo por concepto de aportes de los empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, Salarios y Prestaciones Sociales.

Atentamente,

MARIA ELENA BAEZ GIRALDO
Revisora Fiscal TP 86404 T
CONINTEC S.A.S

Certificado
Bancario

Martes, 07 de julio de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVIL identificado(a) con NIT 800252554, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	43645651431	2008/10/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CONINTEC S.A.S.
NIT.800.252.554-1

DESur

Al Contestar cite Radicado: 2025-1300-011588-R Id: 33439
Fecha: 2025-08-11 08:31
Destinatario: DIRECCIÓN DE EJECUCION
Remitente: CONSULTORIA INTERVENTORIA TÉCNICAS CIVILES S.A.S - CONINTEC
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

Envigado, 08 de Agosto del 2025

Doctor
Juan David Henao Osorio
Supervisor Contrato.
Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado – DESur.

Ref. Contrato N° DESur-CD-130-2024 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°2 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24"

Asunto: Acta # 06.

Cordial saludo;

Por medio de la presente hago entrega de la siguiente documentación.

- Factura CN389 (3)
- Acta 06 (3)
- Soporte de gastos reembolsables (2)
- Certificados parafiscales (3)
- Certificación bancaria (3)

Cordialmente,

Katherine Cano

KATHERINE CANO VILLA
Auxiliar Administrativa
CONINTEC S.A.S.

DESur
CONTIENE ANEXOS
1 Sobre

Scotiabank COLPATRIA

BANCO-COLPATRIA FECHA : 27/08/25

RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. HORA : 3:41:31

NOTA DEBITO

SEÑORES : EMPRESA DE VIVIEND CUENTA CTE/AHO : 1712287480

HEMOS DEBITADO A SU CUENTA (Ahorros o Corriente) CON FECHA : 2025/08/26

POR CONCEPTO DE PAGOS EMPRESARIALES - SAP

DESTINATARIO : NIT : 08002525541

NOMBRE : CONINTEC SAS

BANCO : BANCOLOMBIA

VALOR : *******56.747.326,00

**** COPIA REIMPRESA EL 01/09/25**

Línea de Atención

Bogotá: 6017561616 - Cali: 6024891616 - Medellín: 6046041616 - Barranquilla: 6053851616 - Ibagué: 6082771616
Pereira: 6063401616 - Cartagena: 6056931616 - Neiva: 6088631616 - Bucaramanga: 6076971616 - Cúcuta: 6075955195
Santa Marta: 6054365966 - Villavicencio: 6086836126 - Valledupar: 6055898480 - Popayán: 6028353735
Resto del país: 018000522222

www.scotiabar

Scotiabank COLPATRIA

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.